

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE SECRETARIA / GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 024**  
**TRASLADO ARTÍCULO 110.**

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
1	2023-55420	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	SAMARA COSMETICS S.A.S.	SANDRA MARCELA ALVAREZ LEON	DIECIOCHO (18) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 Y 370 DEL C.G.P DE LAS EXCEPCIONES DE FONDO OBRANTE A CONSECUTIVO 2.

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público el día 17 de julio de 2023 a las 8:00 a.m. y se desfija el día 17 de julio de 2023 a las 4:30 p.m.



PEDRO ALEJANDRO NIÑO ROA  
SECRETARIO AD HOC

